



CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL  
Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP

**ACTA DE REUNIÓN Nro. 020**

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DESIGNADA PARA LLEVAR A CABO EL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP, QUE TIENE POR OBJETO DELEGAR AL SECTOR PRIVADO EL “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL BUENA FE- BABAHOYO – JUJAN DE 130,98 KM DE LONGITUD”.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, 15h00 horas del viernes 12 de julio de 2019, en la sala de reuniones ubicada en el PH del Viceministerio de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne la Comisión Técnica encargada de llevar adelante el Concurso Público Internacional Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP, designada mediante Resolución Nro. 150-2018 de 23 de octubre de 2018, suscrita por el Viceministro de Gestión del Transporte, delegado del Ministro de Transporte y Obras Públicas, integrada por los siguientes miembros: Ing. Ricardo Paula López, Viceministro de Infraestructura del Transporte, en calidad de Presidente de la Comisión; Dr. Marcelo Loor Sojos, Subsecretario de Delegaciones y Concesiones del Transporte; e, Ing. Paúl Hernández Guerrero, Subsecretario de Transporte Terrestre y Ferroviario.

Además, actúa con voz pero sin voto, el Dr. Gonzalo Guevara Fernández, Coordinador General de Asesoría Jurídica, en calidad de Secretario de la Comisión.

Constatado el quórum, se instala la sesión y por Secretaría se da lectura al orden del día convocado:

1. INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
2. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP;
3. VARIOS.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;**

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la existencia del quórum, lo cual es confirmado por el Secretario.

En consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y consulta la pertinencia del contenido del orden del día respecto del cual, no habiendo objeción, se lo aprueba por unanimidad y se procede a tratarlo.

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL  
Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP

**2. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL Nro. 002-2018-SDBF-MTOP.**

El Presidente de la Comisión solicita que por Secretaría se informe respecto de las fechas que rigen al cronograma, así como del estatus del Concurso Público Internacional Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP.

El Secretario informa que, mediante Acta de Reunión Nro. 006 de 21 de marzo de 2019, la Comisión Técnica realizó la última modificación al cronograma del proceso, siendo las fechas que a continuación se detallan las que se encuentran vigentes:

Hito / Actividad	Cronograma vigente
Convocatoria a Concurso Público	29 de octubre de 2018
Elaboración y presentación de Ofertas Requisitos de Elegibilidad incluya propuesta técnica y económica por las Empresas Postulantes	06 de mayo de 2019
Reuniones de trabajo	Desde el 21 de enero al 21 de febrero de 2019
Visitas técnicas	05 de abril de 2019
Preguntas y aclaraciones	
Evaluación de Ofertas	25 de junio de 2019
Negociación entre la Entidad Delegante y la Empresa Postulante	15 de julio de 2019
Adjudicación	31 de julio de 2019
Firma del Contrato	31 de agosto de 2019

Además informa que, luego de realizada la evaluación de los Requisitos de Elegibilidad y Propuesta Técnica de las Ofertas presentadas, a través de Acta de Reunión Nro. 019 de 21 de junio de 2019, la Comisión Técnica emitió el informe final de evaluación económica; y, dispuso el inicio de la Fase de Negociación a partir del 26 de junio de 2019 con el Oferente OBRASCÓN HUARTE LAIN (OHL) hasta la fecha señalada en el cronograma del proceso, esto es, hasta el 15 de julio de 2019.

El 24 de junio 2019, el Señor Juan Carlos Roca de la Dirección de Promoción de Infraestructuras de OHL señaló mediante correo electrónico dirigido a la Comisión Técnica que: ***“debido al tiempo que necesitamos para coordinar la movilización de nuestro equipo desde España, gentilmente solicitamos, según su disponibilidad, dar inicio a la Fase de Negociación a partir del martes 02/07/2019 desde las 9:00 h.”***

Mediante Oficio No. MTOP-CGJ-19-180-OF de 26 de junio 2019, el Secretario de la Comisión Técnica contestó a OHL lo siguiente: ***“En ese sentido, la Comisión Técnica, en virtud que la solicitud realizada por el Oferente se encuentra dentro del plazo previsto para la referida fase y considerando que la empresa Obrascon Huarte Lain S.A. tiene su domicilio habitual en España y sus voceros y representantes deben realizar toda la logística para viajar al Ecuador, se acepta la petición realizada por Obrascon Huarte Lain S.A., por consiguiente la fase de negociación iniciará el 2 de julio de 2019.”*** Esta circunstancia originó un aplazamiento en el inicio de la fase de negociación de 06 días calendario.

La etapa de negociación se encuentra en curso, y se avanza paralelamente en varios frentes, tales como: aspectos técnicos, económicos, contractuales, conformación sociedad gestora, entre otros; sin embargo, debido a la alta complejidad de este proyecto vial que se delegará a 30 años, es de suma importancia el tratamiento de aspectos relacionados con la estructuración del Plan Económico – Financiero que requiere de un mayor tiempo en función de precautelar los intereses del Estado, mientras que, por parte del oferente, requiere poner en conocimiento los acuerdos económicos y contractuales a los potenciales financistas del proyecto; esto, con el objetivo de asegurar la óptima ejecución del proyecto.

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL  
Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP

Toma la palabra el Dr. Marcelo Loor Sojos, miembro de la Comisión, e informa a los presentes que el Pliego, en su Numeral 16, denominado “*Negociación y Adjudicación*” establece que la “*negociación deberá efectuarse en el plazo previsto en el cronograma del proceso*” y que, “*por razones justificadas se puede ampliar el plazo de negociación con el oferente convocado en el primer lugar de prelación*”; en virtud de lo cual, con fundamento en los antecedentes expuestos y el estado actual del proceso de negociación; propone se analice una ampliación del plazo, previsto en el cronograma del concurso para la Fase de Negociación.

El Presidente de la Comisión añade que es obligación del MTOP garantizar la aplicación de los principios de seguridad jurídica, confianza legítima y racionalidad, por lo que manifiesta estar de acuerdo con la ampliación de plazo propuesta, por cuanto resultará beneficiosa para alcanzar acuerdos claros e integrales respecto de la ejecución del Proyecto, y así precautelar los intereses del Estado.

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Comisión Técnica, luego de las respectivas deliberaciones, por unanimidad resuelven modificar el cronograma del Concurso Público Internacional Nro. 003-2018-BFBJ-MTOP, en los siguientes términos:

Hito / Actividad	Cronograma vigente
Negociación entre la Entidad Delegante y la Empresa Postulante	Hasta el 15 de agosto de 2019
Adjudicación	Hasta el 23 de agosto de 2019
Firma del Contrato	Hasta el 19 de septiembre de 2019

La Comisión Técnica dispone que por Secretaría se gestione a través de las unidades competentes la publicación de la presente Acta en la página web del MTOP, para que sea de conocimiento general y cumplir con los principios de publicidad y divulgación.

**3. VARIOS;**

Sin tener más puntos que tratar, siendo las 16h07, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el Acta. Terminado el receso, se da lectura al Acta elaborada por Secretaría, la que es aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia quienes intervinieron en la sesión y el secretario que certifica.

Ing. Ricardo Paula López  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Dr. Marcelo Loor Sojos  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Ing. Paúl Hernández Guerrero  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**

Dr. Gonzalo Guevara Fernández  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**